5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 49

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.163 — Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. — Domingo 21 de Enero de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

VIDA ARTÍSTICA

La nueva ópera de Bretón

Esta noche se estrena en el teatro Real de Madrid la nueva ópera española del maestro Bretón, *Raquel*.

Hablando de ella ha dicho el propio autor en el *Boletín Musical*, de Valencia:

«*Raquel* es un drama lírico en la más absoluta acepción de la palabra. No es ni pretende ser un drama musical, tomando como tipo de esta denominación la ópera wagneriana. En las obras que más caracterizan al insigne maestro, no hay equilibrio entre las voces y la orquesta; ésta predomina sobre aquéllas en enorme proporción. Cantada *La Valkyria*, por ejemplo, acompañada por un piano, no habrá temperamento capaz de resistirla, por genuino que fuese.

Toda la trilogía pudiera ejecutarse previo un arreglo nada difícil, con excelentes *mimos*, decorado é indumentaria propios y magnífica y numerosa orquesta, sin que perdiera un átomo de su valor; porque la elocuencia é interés residen en su orquesta personalísima y avasalladora. A estas circunstancias, al ambiente que necesariamente crea en el público la audición de obras como la de Wagner citada, temo por el efecto que puede producir mi última ópera.

Yo he creído siempre que una obra teatral, dramática ó lírica, si está escrita en la lengua del país, no debe menester libro ni argumento para que el público se dé cuenta de todo lo que es esencial al asunto; yo he procurado que la orquesta nunca evite que se oiga la palabra.

Esto persigo en *Raquel*; que el público entienda cuanto se canta, y creo haberlo logrado. Tal vez cuando la tiple pasa del registro de pecho al de cabeza, no resulte toda la claridad deseada (sabido es que á la mujer se la entiende con más dificultad que al hombre); pero, apesar de esto, confío en que todo lo esencial se oirá. Claro que para conseguir este fin hay que disminuir, no diré la importancia, pero sí la sonoridad de la orquesta, y esto es lo que me tiene verdaderamente preocupado.

El público contemporáneo está tan acostumbrado á las grandes y brillantes sonoridades, que temo le parezca mi orquesta desmayada y mezquina, mas no lo puedo remediar; yo, músico, soy el más ardiente defensor de las prerrogativas de la letra, y me desespero cuando la orquesta me impide oir lo que dice el personaje, cantor ó actor; porque, evidentemente, la letra ha debido ser escrita para que el público la oiga y la entienda; que si no, el poeta, con pensar el asunto, indicar la música conveniente á su desarrollo y dejar al arbitrio del cantor la vocal más de su agrado, no tenía por qué preocuparse de la forma literaria.»

. . . .

«El argumento de *Raquel* me parece hermoso, y debe de serlo cuando tantos y tan buenos autores lo han tratado, desde Lope á nuestros días. Las obras que me han servido para el arreglo de la mía, son: *La judía de Toledo*, de D. Juan Bautista Diamante, y la del mismo título de Grillparzer, estrenada en Viena el 21 de Enero de 1873. Además he leído las crónicas del tiempo para la mayor propiedad en los nombres, y la magnífica *Historia de los judíos en España*, de D. J. Amador de los Ríos, la cual me ha proporcionado multitud de preciosos datos acerca de la raza semítica, de que no tenía conocimiento apenas.

Si he acertado á interpretar el asunto como éste se merece, y el público prescinde del ambiente que parece rodearnos (quizás más aparente que real) y oye con el interés que en un drama declamado lo que dicen cantando los artistas, podremos contar con otra ópera española. Si no he acertado, ó si el público espera oir grandiosos é interesantes efectos instrumentales, motivos conductores y melodías infinitas... la desventurada *Raquel* naufragará en mis manos hasta que otras más hábiles puedan sacarla á flote.»

Personal dependiente del Municipio

Arreglo de la plantilla

La ponencia designada por la Comisión especial para el arreglo de la plantilla del personal dependiente del Municipio, ha propuesto las reducciones siguientes en dicho personal:

Oficiales y auxiliares, 5; escribientes, 26; médicos, 14; matronas, 2; veterinarios, 1; porteros, 2; mozos y sirvientes, 8; practicantes, 2; capellanes, 2; celadores del Asilo, 2; maestro de taller, 1; ayudante de arquitecto, 1; peón de cañerías, 1; inspector de riegos, 1; inspector de arbolado, 1; peón husillero, 1; receptor de materiales, 1; peón ca- [illegible]

Además dicha ponencia ha propuesto bajas en los sueldos del secretario, capellán del Cementerio, ingeniero municipal y aumento en las obligaciones de los decanos de la Beneficencia y de las casas de socorro, y de otros empleados.

La ponencia que ha propuesto lo indicado la componen, como ya dijimos, los señores Llach y Vázquez Armero (D. Agustín).

Hoy se ha reunido la mencionada Comisión especial, bajo la presidencia del señor Amores Ayala.

El señor Palomino leyó un contraproyecto, en el que se opone á la reducción propuesta, entendiendo que se debe respetar el actual estado de la plantilla, y que en vista de las vacantes que ocurran, se estudie la pertinencia de la amortización de las plazas.

El Sr. Palomino demuestra en su trabajo que en la mayor parte de las dependencias municipales no existe personal innecesario y que el que existe en las otras tiene derechos adquiridos que hay que respetar.

La comisión acordó que este contraproyecto se una al expediente para emitir dictamen.

Asistieron á la reunión los señores Llach, Vázquez Armero, Haro, Real, Villagrán, Rodríguez, Ayala, marqués de Gaviria, Paz y Alegría, Tubino, Palacios Cárdenas y Esquivias.

LOS REPRESENTANTES SEVILLANOS

en la Asamblea de Valladolid

En el expreso de esta mañana han regresado á Sevilla los señores don José de Montes Sierra, don Juan Antonio Fernández, don Pedro Lázaro Sánchez y don Francisco Vera, representantes en la Asamblea de Valladolid, los tres primeros, del Centro Mercantil y de los gremios de Sevilla, y el último de la Cámara Obrera.

La llegada de los primeros era esperada por buen número de comerciantes.

El señor Vera también era esperado por varios de los individuos que componen la Cámara Obrera.

El recibimiento que se hizo á los viajeros fué muy cariñoso.

Impresiones de un asambleista

Teniendo en cuenta que el señor Montes Sierra, además de haber tomado una parte importantísima en la Asamblea, es uno de los vocales de la comisión permanente de aquélla, hemos solicitado de él sus impresiones acerca del solemne acto celebrado de Valladolid, impresiones que pueden resumirse en estos términos:

El Sr. Montes Sierra nos manifestó que el acto celebrado en la capital vallisoletana ha superado en importancia á todo cuanto se creía, no sólo por el gran número de representantes que se congregaron allí, sino por el buen criterio con que se discutieron asuntos de gran transcendencia para el país.

El Sr. Montes Sierra añadió que la Asamblea de Valladalid no ha tenido matiz político de ninguna clase, que á ella solo han asistido elementos comerciales que apartándose por completo de la política al uso y haciéndose eco fiel de las necesidades de nuestra administración solo se ocuparon en discutir aquellas cuestiones que tendieran á mejorarla.

Tanto en las opiniones expuestas como en las discusiones que se suscitaran, existió la mayor conformidad.

La opinión de los asambleistas fué unánime al condenar el desbarajuste que hoy existe en todos los ramos de la administración. Y esta unanimidad se hizo más patente cuando algunos de los representantes trataron en cierto modo de defender al Gobierno.

Respecto á la importancia de la Asamblea nos manifestó el señor Montes Sierra que ha sido grandísima, pues en ella seriamente y no teniendo más mira que la del bien y engrandecimiento de la patria, los representantes de los organismos adheridos solo han tratado de ver la forma de cambiar cuanto ha sido causa de nuestros desastres.

A esto se dirige la Asamblea de Valladolid, y para ello la *Unión Nacional* trabajará sin descanso por la implantación de cuantas reformas tiendan al mejoramiento de España.

En cuanto á la organización de la *Unión Nacional* en Sevilla, nada tiene aún decidido el señor Montes Sierra, proponiéndose, de acuerdo con los señores Fernández y Lázaro, reunir lo más pronto posible á los socios del Centro Mercantil y á los síndicos de los gremios con el fin de darles cuenta de su gestión en la Asamblea de Valladolid y de acordar la línea de conducta que han de seguir los que estén identificados con el espíritu de aquélla.

***

Los señores Montes Sierra, Fernández y Lázaro y Sánchez cambiarán impresiones en breve con el Sr. Sánchez Arjona, presidente de la Cámara Obrera.

Las oposiciones

En el Instituto

El tribunal que actúa en las oposiciones á las escuelas elementales de niños ha calificado hoy los ejercicios escritos de los opositores número 35 y 36, concediéndoles los siguientes puntos:

A los del opositor número 35: 51, 86 y 61; total, 198; y á los del número 36, 72, 90 y 66; total 228.

El lunes continuará calificando el tribunal.

Agresión á un alcalde

Con datos fielmente adquiridos de un telegrama del alcalde de Lebrija y de un oficio que firma don Miguel García, primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento y, según se decía, alcalde accidental por los motivos ocasionales del suelto publicado anoche en EL PORVENIR con el título *Agresión á un alcalde*, dimos cuenta en nuestra edición de anoche, como queda dicho, de la agresión de que había sido víctima el alcalde efectivo de Lebrija, según los referidos datos, cuya existencia en este Gobierno civil puede comprobarse.

No hicimos otra cosa en nuestro suelto que transmitir los informes oficiales. Fuimos meros informadores.

Hoy recibimos una carta del señor Ferrari, aludido en dicho suelto, de la que resulta una versión del hecho totalmente distinta.

Como en este asunto median hondas cuestiones políticas, á las que somos completamente ajenos, y como nos gusta en todo caso servir á la imparcialidad y á la justicia, reproducimos á continuación los párrafos esenciales de la carta del Sr. Ferrari no sin antes declarar que en este asunto nos lavamos las manos.

Publicada la versión de una parte allá va la otra, suscripta, como hemos dicho, por D. José Ferrari:

«Con el título *Agresión á un alcalde*, aparece en la edición de esta noche del periódico que Vd. dignamente dirige, un pequeño artículo en el que se hacen las siguientes afirmaciones, que tengo necesidad de rectificar:

1.ª Que yo he agredido al alcalde de Lebrija.

2.ª Que durante mi estancia en dicha población visité los templos de Baco y que, ya en completo estado de embriaguez, traté de perturbar el orden.

3.ª Que por los expresados motivos, y cumpliendo órdenes del alcalde, me estuvo buscando la guardia civil, sin que pudiera encontrarme.

4.ª Que fuí detenido por la benemérita, que me puso á disposición del juzgado correspondiente.

Todas estas afirmaciones son falsas de toda falsedad, pudiendo demostrarlo con el testimonio de personas respetabilísimas, que han sorprendido la buena fe de Vd., con perjuicio manifiesto de la seriedad de un periódico tan acreditado como EL PORVENIR.

En primer lugar debo hacer constar que ayer 18 en el expreso descendente salí de Sevilla para Lebrija, á donde llegué próximamente á las doce y media de la tarde.

Dirijíme enseguida á recojer los datos que iba buscando para proseguir la campaña que vengo haciendo en mi periódico *El Sinapismo* contra las ocultaciones é inmoralidades administrativas que realizan los caciques y agentes del Delgadismo en dicha localidad. Una vez recogidos aquellos datos único objetivo de mi viaje, visité á D. Juan P. Vidal, en cuyo domicilio permanecí hasta el preciso momento de salir en un carruaje con dirección á la estación del ferrocarril, sin que por mi mente pasara la idea de promover perturbación en el orden público.

No puedo negar que al saberse mi estancia en Lebrija, fuí objeto de públicas manifestaciones de simpatías por parte de aquellos que están identificados con las ideas sustentadas en mi periódico, pero sin que dichas demostraciones pudieran traducirse en el sentido que le atribuye el inspirador del artículo *Agresión á un alcalde*.

Dirigiéndome yo al domicilio de D. Juan P. Vidal, varios amigos hubieron de significarme que anduviese con cuidado, pues el alcalde de Lebrija había jurado que el día en que me cogiera en terreno jurisdiccionales suyos, me haría pagar caro los ataques de que le hacía objeto en mi periódico.

En vista de aquellas manifestaciones tan reiteradas y unánimes, me personé en el cuartel de la guardia civil, á cuyo pundonoroso teniente le expuse mis recelos de que conmigo se cometiera un atropello. Dicho teniente me ofreció y en efecto cumplió su palabra de ver al alcalde y hacerle presente mi comparecencia.

Llegado el momento de partir, en un carruaje, y acompañado de varios amigos, me dirigí á la estación ferroviaria á cojer el tren mixto que sale de Lebrija á las seis de la tarde, resultando que mi estancia en dicha localidad apenas fué de cinco horas.

Ya en la estación del ferrocarril y al tiempo de tomar el billete, se me acercó un sujeto á quien jamás había yo visto y por consiguiente ignoraba quien fuera. Me dijo que necesitaba hablar á solas conmigo y sacándome al andén de la estación, me insultó de palabras y me agredió de hechos, amenazándome con una navaja. El hallarme yo indefenso, pues ni bastón llevaba, me hizo avanzarme á él con el objeto de arrebatarle el arma con que intentaba herirme, resultando de aquella lucha que él saliera herido, según me dijeron después.

A poco de esto, se me presentó un empleado de consumos, diciéndome que quedaba detenido de orden del alcalde de Lebrija.

De regreso en el carruaje para la cárcel, á donde según me dijeron me conducían, solicité el auxilio del juzgado municipal ante el temor de ser víctima de un atropello. El digno funcionario del poder judicial tomó cuantas medidas creyó conducentes para evitar que se realizaran mis sospechas, siendo una de esas medidas, el que me acompañaran á la cárcel dos personas de su confianza.

Posteriormente, formado el atestado, el mismo juez municipal solicitó el auxilio de la guardia civil para que me custodiasen hasta que saliera para Utrera.

Y, por último, hoy mismo he comparecido ante el digno juez de instrucción de Utrera, el que no hallando, seguramente, motivos fundados para mi detención, me puso en libertad inmediatamente después de declarar.

Luego he sabido que la persona que me agredió en la estación de Lebrija es el acalde de dicha población, don Francisco Pacheco, y no don Alberto Farias, como erróneamente dice EL PORVENIR.

Estos son los hechos someramente relatados, que espero haga publicar como tributo á la verdad y á la justicia.

Dándole gracias anticipadas le queda suyo atto. y s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ FERRARI.»

Notarías vacantes

Se hallan vacantes las notarías de Ubrique, Cádiz, Jimena, Jerez de la Frontera, Marchena y Lucena, correspondientes á los distritos notariales de Grazalema, Cádiz, San Roque, Jerez de la Frontera, Marchena y Lucena, las cuales se proveerán por concurso.

Los aspirantes á las mismas, dirigirán sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva de este Colegio Notarial en el término de treinta días.

LOTERÍA

Sorteo verificado el 20 de Enero de 1900

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción de este servicio)

Premios mayores

Con 140.000 pesetas: 27984, Madrid.
Con 60.000 pesetas: 22121, Valencia.
Con 30.000 pesetas: 3908, Almería.
Con 3.000 pesetas: 17096, La Línea; 9503, Alicante; 6795, Murcia; 9287, Sevilla; 23676, Madrid; 10993, Barcelona; 20842, Salamanca; 25232, San Sebastián; 10131, Barcelona; 15473, Madrid; 1289, Córdoba; 15919, Valencia; 3908, Almería; 9377, Madrid; 23131, Barcelona; 1568, Burgos; 9486, Sevilla; 16851, Talavera; 15057, Oviedo; 27135, Vigo; 10202, Novelda.

Premiados con 500 pesetas

Centena
75 145 154 168 171 206 212 245 265 269
292 313 335 345 354 366 469 489 490 561
601 617 623 628 634 719 799 818 896 963
951 962 991 998

Mil
003 024 048 131 190 284 307 318 319 321
347 396 412 454 455 471 532 620 627 660
718 733 738 749 775 776 808 836 845 914
973 974 996

2 mil
032 059 092 116 128 231 245 297 314 321
333 380 388 432 462 551 560 700 785 822
823 857 866 930

3 mil
006 022 041 096 193 229 243 336 340 339
370 378 379 411 462 473 557 577 578 663
617 701 713 815 844 885 912 960 979 906

4 mil
005 026 080 113 129 204 217 225 239 284
302 375 391 418 459 513 599 656 660 693
604 694 700 702 748 794 817 851 920 924
945

5 mil
041 111 198 253 278 401 408 410 420 447
452 453 508 532 581 587 620 662 684 759
777 813 826 843 850 856 873 962

6 mil
023 040 119 202 206 272 297 319 323 350
374 381 405 525 576 579 618 622 676 751
786 798 811 833 856 884 887

7 mil
108 143 150 368 322 496 525 604 633 657
711 755 757 742 777 835 921 925 991 992

8 mil
028 050 082 114 159 213 232 256 284 313
421 531 542 549 599 624 631 650 694 811
835 883 940 996

9 mil
041 063 072 225 232 291 293 342 373 418
441 448 481 512 544 601 603 651 656 664
686 715 786 788 802 877 901 914 953 957
961 965

10 mil
011 040 041 075 079 097 383 410 426 446
467 493 605 718 745 779 789 810 854 880
900 964 973 974 983 987

11 mil
003 089 103 124 137 186 212 301 329 338
349 376 412 449 451 461 469 485 502 619
638 689 591 706 745 905

12 mil
011 069 077 186 272 318 329 332 374 390
649 672 679 699 706 722 723 733 761 777
804 837 867 871 887 953 994

13 mil
120 175 180 184 222 240 243 256 261 343
399 410 494 520 594 602 627 708 837 860
879 917 931 944 993

14 mil
009 013 020 033 040 070 116 149 154 158
166 181 184 304 374 486 438 440 450 470
471 507 524 563 567 658 706 722 787 867
912 930 964 967 977

15 mil
052 081 083 191 184 190 196 205 229 285
329 342 436 473 499 505 554 557 580 618
731 753 778 813 851 875 884 980 984

16 mil
028 073 080 084 119 129 227 233 246 299
304 334 359 368 405 504 522 537 611 613
629 705 747 757 784 881 887 925

17 mil
015 025 075 097 192 236 327 344 410 421
425 449 495 510 529 614 682 730 760 777
794 836 863 867 871 883 907 986

18 mil
111 115 129 130 143 146 185 222 278 333
395 396 430 457 772 828 852 920 940 969

19 mil
019 024 158 162 185 220 228 283 295 304
426 477 565 593 599 613 615 658 717 733
798 846 849 866 892 917 997

20 mil
007 054 062 089 090 230 305 306 315 321
386 404 441 515 517 539 555 561 651 738
741 761 892 907 965 975 976

21 mil
032 057 071 076 208 219 251 273 310 388
411 448 473 488 499 522 526 571 613 667
670 686 742 806 826 835 888 946 950 996

22 mil
026 030 076 082 100 116 133 141 167 199
269 276 294 299 301 354 408 418 442 [illegible]
[illegible]

23 mil
043 075 092 094 171 217 243 282 293 294
308 315 407 451 491 492 557 569 580 641
658 685 723 741 745 763 846 857 876 919
942 956

24 mil
115 118 142 150 214 232 239 244 247 265
267 302 372 456 485 497 511 555 557 618
642 651 655 672 678 795 816 831 866 867
902 903 942

25 mil
038 061 095 102 106 187 385 391 436 479
496 529 547 548 638 733 746 747 814 819
820 836 948 950 962

26 mil
023 034 044 046 063 084 117 159 180 184
210 244 268 303 308 343 365 409 437 476
503 511 512 535 582 594 608 622 657 723
752 837 864 865 970

27 mil
050 057 061 083 136 140 142 186 194 251
270 276 310 328 343 348 355 385 387 392
433 450 470 515 530 567 572 611 650 680
696 719 845 852 895 911 923 925 976

28 mil
081 103 134 192 231 253 284 321 329 404
408 442 446 499 510 595 747 756 759 807
839 873 898 903 912 913 932 971

Sucesos

Robo de cerdos.—En el sitio llamado Santa Casilda, término de Constantina, han robado en la mañana del 13 del actual 33 cerdos, de la propiedad del vecino de Navas de la Concepción Felipe Ochavo Esteban. La Guardia civil de aquel puesto, á pesar de cuantas pesquisas ha hecho para el descubrimiento de los autores de este delito, han resultado infructuosas. Solamente se ha encontrado, sin que esto tenga relación con el robo anterior, gran cantidad de carne de cerdo procedente de hurto, siendo detenidos como autores Joaquín Gallego Jácome, Manuel Gallego Sánchez, Antonio Caballero Sánchez y como encubridores Manuela á Josefa Sánchez y Sánchez.

Robo de 70 duros.—La guardia civil del puesto de *Los Molares*, aldea del término de Utrera, ha detenido á un sujeto licenciado del penal de Granada llamado Antonio del Río y Río (a) *Cuca*, natural del Borges, provincia de Málaga, como presunto autor del robo de 70 duros cometido en Antequera y en el domicilio de D. Francisco Palma.

El Ríos ingresó en la cárcel de Utrera á disposición del Juzgado de instrucción.

NOTICIAS SUELTAS

Los organizadores de la fiesta que anualmente se viene celebrando por escolares y profesores en honor de Santo Tomás de Aquino, han empezado ya sus trabajos.

El local en que dicha fiesta habrá de celebrarse es el Colegio de los Padres Escolapios, como el año anterior.

Según tenemos entendido, dáse por seguro que los catedráticos de esta Universidad don Joaquín Hazañas y La Rúa y don Ricardo Checa, tomarán parte en la fiesta.

En evitación de que se propague entre el ganado de cerda la enfermedad conocida con el nombre de *reseola*, esta Alcaldía ha dispuesto que el veterinario municipal practique en las puertas del Perneo reconocimientos detenidos en el que se destine para la matanza del día.

Se ha remitido á la Dirección general de Instrucción pública por la secretaría de esta Universidad el expediente de licenciado en Medicina y Cirujía de don Enrique Espejo y Cano.

El administrador del Matadero de cerdos ha comunicado á esta Alcaldía que en la matanza verificada en el día de hoy ha resultado un cerdo con *trichina*, procediéndose seguidamente á su cremación.

Por encontrarse faltas de peso, se han decomisado por los guardias municipales de la primera compañía 35 hogazas de pan.

La Compañía Sevillana de Electricidad ha presentado á esta alcaldía el proyecto para alumbrar con dicho fluído todo el real de la feria y centro de la población, durante la próxima temporada de primavera.

Cadáveres sepultados en el Cementerio de esta ciudad en el día de ayer:

Hombres, 2; mujeres, 6; párvulos, 10.—Total, 18.

Procedencia de los cadáveres: de hospitales, 1; de la población, 17.

Anoche se verificó en la parroquia de Santa Catalina la toma de dichos de la señorita doña Carmen Hernández y Ruiz y el señor don Jorge Fernández Lobera.

Por la secretaría de esta Universidad se han expedido á los maestros de las escuelas públicas de Navas de la Concepción nuevos títulos administrativos, con el haber anual de 1.100 pesetas.

En Ceuta ha contraído matrimonio la señorita doña María Cuevas con el primer teniente de artillería don Félix García Pérez.

Los recien casados llegarán á Sevilla en el expreso del martes.

Hoy ha salido para Ronda nuestro particular amigo el acreditado industrial de esta plaza don Teodoro Sánchez de Burgos.

Número de inoculados contra la rabia durante el mes de Diciembre en el Instituto de Higiene del Dr. Murga:

Grupo 1.°—Mordidos por animales cuyo estado de hidofobia se demostró experimentalmente en en el Instituto, 4.

Grupo 2.°—Mordidos por animales rabiosos, según informe de médicos y veterinarios, 13.

Grupo 3.°—Mordidos por animales sospechosos de hidrofobia, 20.—Total, 37.

Número de fallecidos, ninguno.

Para regalos á señoritas relojes de acero con iniciales ó nombre grabado y cadena oro-doublé. Todo por 15 pesetas. **Sierpes 49, Bazar-Lozano.**

La Dirección general de Aduanas ha declarado cesante al pesador de la de esta capital don Detrimundo Crisandell, nombrando para reemplazarle á don Juan Macías Fernández.

Mañana á las doce y media de la tarde, se reunirá en la casa núm. 20 de la calle Cuna la sociedad de socorros mútuos titulada *La Primitiva*.

Han sido nombrados guardas jurados del Ayuntamiento de Dos-Hermanas José Díaz Fornet, Antonio García Rodríguez, José Zambrano Franco, José Márquez López, José Rodríguez Vicente, José Hurán Díaz y José Carret Claro.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la misma previniéndoles que á la mayor brevedad procedan á la formación ó reétificación del padrón industrial, debiendo ser estendido dicho documento en papel de oficio de asuntos administrativos.

Se interesa en el negociado de quintas de esta secretaría municipal la presentación de doña Catalina Carrera Mesa, viuda del teniente de Infantería don Juan Molina Lebrón.

El día 12 de Febrero tendrá lugar en la Pirotécnia militar la subasta de 25.000 kilógramos de latón inútil.

Han vuelto de su excursión cinegética los señores don Luis Benítez de Aguilar, don Francisco de la Cueva Fernández y don José Calvo.

En breve llegará á esta capital el padre Mogue con objeto de predicar en la novena que en honor de la Virgen de Lourdes se ha de celebrar en la parroquia de Santa Cruz.

Ha fallecido en Carmona la señorita Dolores Gallego Márquez, sobrina del cura de San Bartolomé don Rafael Márquez y Gallegos.

La camisería de Joaquín Pedregal ha recibido otro nuevo surtido en zapatillas zuisas á precios muy económicos.

Provisionalmente, Sierpes 85.

El segundo suplemento al *Nuevo Mundo*, llegado hoy á Sevilla, es tan interesante como el anterior. Publica notables trabajos y preciosos fotograbados, continuando la hermosa narración titulada *El continente perdido*. Precio 20 céntimos.

Extraordinarias bajas de precios por fin de estación ofrece la casa **Sevilla Moderna, Velazquez, 1.**

Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hemos tenido ocasión de ver el nuevo surtido de Aristones en tres distintos tamaños, acordeones y cajas de música que ha recibido el Bazar de la Campana.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito.

Entre el variado surtido de Pieles para la temporada de invierno, recibido en la fábrica de calzados de Carlos Fernández, Plaza del Salvador 13, es objeto de constante y merecido elogio la piel *Sport*, como lo pruebra la favorable acogida que la ha atorgado la distinguida clientela que honra á esta casa con sus encargos.

El tan acreditado Bazar Villa de Madrid ofrece á su distinguida clientela y al público en general una sección estensísima de juguetes caprichosos para niños, desde 2 reales en adelante.

El revés de un invento

Los serviles imitadores hállanse siempre al acecho de las ideas ajenas. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desenmascarados. Sin embargo, esos plagiarios han contribuído á aumentar la fama del *Hierro Bravais*, cuyas reconcentradas gotas cumplen la divina misión de fortificar al niño, al viejo y á la joven.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

La prensa

Madrid 20, 10-45 m.

"El Liberal"

Hace contrastar este periódico lo ocurrido en la Asamblea de Valladolid, en la que se declaró intangible la integridad de la patria con la pastoral publicada por el obispo de Barcelona, señor Morgades, en la que se proclama la separación.

La culpa de todo—dice *El Liberal*—es del Gobierno. Es imposible que éste prolongue su vida.

"El Imparcial"

El obispo de Barcelona, señor Morgades—dice—se declara furiosamente particularista al decir en su pastoral que es forzoso, para ganar el cielo, aprender á rezar en catalán.

Es increíble—escribe *El Imparcial*—que para tan altos fines se necesite el regionalismo en el lenguaje.

"El Globo"

Lo ocurrido con las cesantías en el ramo de Hacienda—dice *El Globo*—no es nada serio. Son alcaldadas propias de quien las consiente.

En cuanto á la sinceridad electoral, el señor Dato tiene buen ejemplo en lo ocurrido en Hoyos en la junta de escrutinio.

Ambos procedimientos—añade—son hipócritas.

"El País"

El acto del obispo de Barcelona y el acto de Canellas ayer en el Congreso, son igualmente odiosos é inexcusables por el fanatismo y la pasión que significan.

Ambos señores deben figurar en el grupo de los locos.

Gravámen sobre los cuernos

Madrid 20, 10-45 m.

Una comisión de empresarios taurinos se propone gestionar de Villaverde que se suprima el gravámen que se proyecta establecer sobre la lidia de toros.

Protesta de los antisemitas

Madrid 20, 10-45 m.

PARIS.—Los antisemitas han adornado la fachada de la casa de la calle Chabrol, donde se hizo fuerte Guerín, con coronas de laurel, formando con ellas un letrero en el que se lee: «Viva Guerín».

Esto lo han hecho como protesta al fallo del Senado.

Extralimitación de los barberos

Madrid 20, 10-45 m.

Una comisión de dentistas ha visitado al Sr. Dato para interesarle que ponga los medios conducentes á fin de corregir la extralimitación de los barberos que ejercen la profesión sin tener el correspondiente título.

La lucha del toro y el tigre

Madrid 20, 10-45 m.

Se ha suspendido la lucha del toro y el tigre que iba á celebrarse mañana en la plaza de toros, por estar indispuesto el segundo.

Sanción de leyes

Madrid 20, 3-30 t.

El conde de Torreanaz con la mesa del Senado, formada por el general Martínez Campos y los secretarios señores Aranda y Encina, estuvieron hoy en Palacio con objeto de presentar á la sanción de la Reina 17 leyes de construcción de carreteras, el suplemento de crédito de 500.000 pesetas y otras.

La intentona carlista

Madrid 20, 3-30 t.

El señor Dato conferenció con el Sr. Silvela, para hablar de los últimos telegramas recibidos de Vergara.

El Gobierno está apercibido de la intentona carlista.

Comida oficial

Madrid 20, 3 30 t.

El Sr. Silvela asistirá esta noche á la comida oficial que se celebrará en la embajada de Italia.

Los proyectos especiales

La aprobación de los presupuestos

Madrid 20, 3 30 t.

En una conferencia celebrada por los señores Villaverde y Duque de Tetuán, afirmó éste que discutirá ámpliamente los proyectos especiales.

Dicen los tetuanistas que llegará la Semana Santa sin que se hayan aprobado los presupuestos.

Senado

Madrid 20, 4 30 t.

A las tres y veinticinco minutos de la tarde dá principio la sesión, presidiéndola Martínez Campos.

El conde de las Almenas se ocupa de la situación de los repatriados de Filipinas llegados en el *León XIII*.

Pregunta por qué se autorizó la subasta del vestuario de rayadillo de los soldados.

El ministro de la Guerra contesta que no teniendo trajes se les dieron para llegar á Península, abonándoseles también sus correspondientes pagas, sin que ninguno de ellos haya reclamado.

El conde de Torreanaz manifiesta que ha pedido sobre los sucesos de Jumilla los datos que reclamó el señor López Parra.

Este aclara que los antecedentes que solicitó se referían á Totana y no á Jumilla.

El ministro de Gracia y Justicia explica la equivocación.

El presupuesto de Guerra

Continúa la discusión del presupuesto de este departamento.

Reanuda su discurso el Sr. Canalejas.

Censura á los generales por el abandono que mostraron negando toda cooperación, y lamentando el silencio que observan.

Censura que se le haya concedido recompensas al general Macías por la defensa de Puerto Rico, cuando no hizo otra cosa que perder aquella isla.

Pide que las Capitanías generales se den sólo á eminencias indiscutibles, afirmando que los tenientes generales que en la actualidad las desempeñan, carecen de condiciones para dichos cargos.

Aboga por la reducción de las plantillas del generalato.

Congreso

Madrid 20, 5 t.

A la hora reglamentaria da principio la sesión, que es presidida por el Sr. Pidal.

El señor Mencheta pregunta acerca de lo que se invierte en la construcción del puente de Cullera.

El señor Laserna pregunta al ministro de Fomento si existen aparatos suficientes para las comisiones extranjeras que vendrán á España en el próximo mes de Mayo para observar el eclipse de sol.

El señor Pidal le contesta que todo está dispuesto para este objeto.

El marqués de Villagracia se ocupa de la invasión de la provincia de Castellón por la filoxera.

Las defensas de Sevilla

El señor Rodríguez de la Borbolla pide al ministro de Fomento que excite al inspector ingeniero señor Sanz para la pronta terminación del proyecto de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

Dice que es vergonzoso que vayan transcurridos ocho años en el estudio de este asunto, sintiéndose la imprescindible necesidad de terminarlo para evitar así un día de luto á Sevilla.

Pregunta si siendo una ley votada en Cortes no podrá consignarse en el actual presupuesto cantidad alguna para que den principio las obras en el presente ejercicio, si el expediente para ellas se termina, y si será admitido un artículo adicional á los presupuestos consignando aquella cantidad.

La guerra del Transvaal

Madrid 20, 10 45 m.

Combate inminente

Con fecha del 17 se anuncia oficialmente de Pretoria que los ingleses atravesaron el río Tugela por dos vados distintos.

Se espera un combate inminente.

Otro apresamiento

LONDRES.—Ha sido apresado el barco alemán *Marie*, que llevaba harinas al Gobierno del Transvaal.

Telegrama oficial

LONDRES.—Un telegrama oficial del día 17 dice lo siguiente:

En Ladysmith, todo tranquilo.

Se han oido cañonazos en dirección de Colenso.

Sale una columna de socorro.

Calor intenso.

Salud buena.

Habla un senador

WASHINGTON.—El senador Mr. Hale ha dicho que siempre ha sido amigo de Inglaterra, lamentando que trate de aplastar hoy al Transvaal, considerando que la Gran Bretaña ha sido siempre un país que ha manifestado pretensiones en favor de la libertad.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 20, 4-30 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	68'79
4 por 100 fin de mes	75 45
4 por 100 exterior contado.	00'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	77'15
Billetes hip.ª Cuba 6 0[0 (1886)	80 90
Billetes hip.ª Cuba 5 0[0 (1890)	67 55
Obligaciones del Tesoro.	102 80
Obligaciones de Aduanas.	100'30
Obligaciones de Filipinas.	87 30
Acciones Banco de España.	497 00
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos.	430'00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	28'25
Londres á la vista libra esterlina.	00'00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	00'00

MARIANO ORDOÑEZ. Agente de Bolsa.

EDICION DE HOY 21

El recorrido de las cofradías

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Con gran satisfacción he leido en su popular diario un artículo firmado por *Un Cofrade*, defendiendo con solidez de argumentos y lógica irrebatible, el cambio de trayecto de las cofradías por las calles de esta ciudad.

Efectivamente, sólo un apasionamiento disculpable ó un desconocimiento absoluto de cuáles deben ser las venerandas tradiciones de nuestra santa religión, ha podido inducir á algunos, para defender «á capa y espada» el antiguo itinerario de las cofradías.

El que estas líneas escribe, que con detenimiento ha estado observando la campaña iniciada por algunos diarios de información de esta localidad, no puede por ménos que lamentar la parcialidad de cuantos en ellos han emitido su opinión y su acentuado interés de que dicho proyecto se hunda. Pero es indudable que la verdad aparece siempre, sea cuando sea y allí donde esté, y que la lógica y la razón se imponen, aunque el apasionamiento y el temor, por un lado, y el interés, por otro, se propongan en esta cuestión demostrar con nimios argumentos, lo que el sentido común rechaza de contínuo.

La base fundamental en que se apoyan los impugnadores del nuevo itinerario, es el respeto que nos debe merecer la tradición, llegando algunos á calificar dicho proyecto de descabellado y falto de razón, fundándose en que hace más de tres siglos pasan las cofradías por las calles de *Placentines y Francos sin inconveniente alguno.*

Cierto que la tradición, y aún más la religiosa, debe ser venerada por todos y por todos respetada, pero es cuando la misma ha sido impuesta por la costumbre, cuando habiendo términos donde elegir, la práctica constante de los tiempos se ha inclinado á uno sin interrupción, pero no cuando la tradición ha sido impuesta por una práctica forzosa como sucede en este caso, en que las cofradías han seguido siempre el mismo itinerario, no por tradición veneranda, sino porque en los tiempos antiguos y aún en modernos dias, no han tenido otro remedio que dirigirse en su vuelta de la Santa Iglesia Catedral, por las únicas calles que podian hacerlo, ó sean las de Placentines y Francos.

Pero ya hoy han variado las circunstancias, como todo en el mundo tiene sus variantes, debidas á la progresiva evolución y adelanto de los tiempos; ya hoy existen calles amplias y rectas que sustituyen á aquéllas con grandes ventajas y con las que los antiguos no pudieron aún soñar, y hoy la importancia y esplendor de nuestras cofradías y la afluencia de forasteros á esta querida Sevilla no tiene punto de comparación con aquellos tiempos y cuantas disposiciones se dictaron entonces relativas á cofradías se adaptaban á las circunstancias de la época, y el pretender aplicarlas hoy á las modernas exigencias de la vida religiosa y social, es el mayor de los absurdos.

En efecto, y ciñéndonos solamente al punto que ahora se discute, ¿qué queda hoy de tradicional en nuestras hermandades y cofradías? ¿Es, por ventura, tradicional ese lujo y ostentación de riquezas que se exhiben en esos dias aun por las corporaciones más apegadas á la tradición, como son algunas de las que hacen su recorrido en la madrugada del Viernes Santo? ¿No ha variado en gran manera la forma de hacer su estación? ¿No quedaron suprimidos, por exigencias de la misma época, los antiguos disciplinantes y los demandantes, que, según los cronistas, llevaban túnicas sin colas, golillas y sombreros redondos con cintas blancas? ¿No quedó igualmente suprimido, y por la misma causa, ese tribunal que por alguno se trae ahora á colación y que se constituía en las puertas de la Real Audiencia?

Y aun en el orden interior de los cultos religiosos. ¿Es tradicional el uso de la estearina y esperma en los altares modernos, y esas lujosas instalaciones de luz eléctrica que hoy vemos usada aun por las corporaciones religiosas más respetables, y esas numerosas orquestas y esas músicas modernas de marcado sabor profano, algunas de ellas, y que hoy se acostumbra en nuestras funciones religiosas?

No quiero insistir más sobre este punto, que está al alcance de todos, á no ser que se quiera que la única tradición veneranda que deba subsistir en el orden religioso, sea el paso de las cofradías por callejuelas de piso desigual, tortuosas y llenas de obstáculos y peligros, ó se admita como irrefutable la opinión sustentada por otros, de que nuestros pasos de cofradías están hechos para transitar por calles estrechas, cuando precisamente hoy cada vez se construyen más anchos y se lucen esos artísticos palios cuyo efecto es imposible apreciar rozando con paredes, balcones y muestras, Aun esos mismos que sustentan dicha opinión, de seguro que, para presenciar el paso de las cofradías, no se estacionarán ni acudirán para ello á la calle de Placentines, pues buen cuidado tendrán de quitarse de enmedio y buscar las anchuras antes de verse arrollados por un paso.

Entiendo que habría fundamento para no admitir la variación de itinerario, cuando con ella se postergara el fin religioso al fin práctico, en cuyo caso yo sería su primer impugnador, pero entiendo que es más conveniente bajo ambos aspectos y que el argumento de la tradición veneranda es en sí débil y hasta ridículo si se quiere; por eso me propongo demostrar las ventajas del nuevo proyecto que se impone ya hoy, por las dificultades ó inconvenientes del antiguo.

Esto, por la extensión de la presente lo haré en cartas sucesivas, que si transcriben esta, remitiré á ese ilustrado periódico, aun cuando sea abusando de la amabilidad de su digno director, á quien desde luego me ofrezco como su más atento y s. s. q. b. s. m.

UNO DE CIRIO.

Sevilla 20 Enero 1900.

En la Cámara Obrera

Ante numerosa concurrencia explicó anoche el secretario de esta sociedad las gestiones realizadas en la Asamblea de Valladolid en favor de los intereses que á ella fué representando.

Entre otras cosas, dijo á sus oyentes que el Sr. Paraíso le había ofrecido venir á Sevilla cuando pudiera desprenderse de las tareas de inmediata realización, habiendo acogido con entusiasmo lo relativo al descanso dominical, siempre que les fueran satisfechos al obrero sus jornales los días festivos.

Explicó con gran suma de detalles todas las peticiones hechas en la Asamblea de Valladolid á nombre de los obreros sevillanos, de los cuales oportunamente dimos cuenta por los despachos telegráficos que nos fueron remitidos.

Manifestó el agradecimiento de que debe ser objeto la junta organizadora de la Asamblea, por las deferencias que de la misma fueron objeto las aspiraciones del obrero sevillano, y terminó expresando haber cumplido con su deber en el honroso cargo que se le designara.

—En los primeros días de la presente semana se celebrará junta directiva.

Elecciones en Pruna

Resultando cinco vacantes de concejales en el ayuntamiento de Pruna, por haber presentado y sido admitidas por la Comisión provincial sus excusas á los que las desempeñaban, y excediendo este número de la tercera parte del total de individuos de que se compone aquel Ayuntamiento, el gobernador, señor Leguina, ha acordado convocar á elección parcial para cubrir dichas vacantes el domingo 4 de Febrero próximo, debiendo tener lugar la designación de interventores el anterior domingo 28, verificándose el escrutinio general el jueves siguiente del citado mes de Febrero, según lo preceptuado en los artículos 18 y 43 del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Siendo el precitado Real decreto la disposición á que han de ceñirse los alcaldes, Ayuntamientos y juntas municipales para dirigir las operaciones de la elección, deberán tenerse muy en cuenta los preceptos consignados en los títulos 3.° y 4.° y capítulos 1.° al 5.°, así como los artículos 3.°, 4.° y 5.° del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Una sorpresa

Debido á noticias confidenciales recibidas por el inspector del primer distrito, señor Igea, éste, acompañado de cuatro agentes de vigilancia con traje de paisano, se personó en una taberna de la calle Castilla, que era la indicada como centro de reunión de algunos individuos que se dedicaban á jugar á lo prohibido.

Tomadas las precauciones que creyó convenientes al caso, se presentó en el lugar indicado, encontrándose en uno de los camarotes á varios individuos que estaban jugando, sin que podamos precisar si el juego era ó no lícito.

Detenidos los sujetos en cuestión, fueron conducidos á la jefatura de vigilancia, interviniéndoseles varias armas blancas, dos barajas y algunas cantidades en metálico.

Mientras por algunos se atribuía importancia á este servicio, otros no le daban ninguna, por tratarse de trabajadores que, como día de cobro, habían destinado algún rato á entretenerse de modo que consideraron lícito.

NOTICIAS SUELTAS

Desde hace días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gran cuidado, don Rafael Tejada y Pérez, padre de nuestro particular amigo D. Manuel.

Deseamos de todas veras el restablecimiento del paciente.

El oficial segundo de la Investigación de Hacienda de la provincia de Málaga, don Juan Muñoz López, ha cesado en su cargo, por haber sido trasladado á la de esta provincia.

En la presente semana llegará al puerto de Sevilla el vapor noruego *Spind*, que viene en lastre.

Viene á tomar carga de mineral de hierro.

Con el objeto de pasar lo que resta de invierno en la preciosa finca de recreo que posee en Alcalá de Guadaira, ha marchado al citado pueblo la distinguida señora de nuestro querido amigo el doctor don Joaquín Mensurado, acompañada de su hermana y de su bella hija Dolores.

Sucesos de anoche

Detenido.—El cochero Juan Montero, que atropelló el viernes por la noche, en la calle Trajano, á una niña de tres años de edad, ha sido detenido, ingresando en la prevención municipal.

Caída.—En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés se curó anoche de una herida en el vértice de la cabeza Agustín Castellano Pérez, de doce años de edad, cuya lesión se la produjo á consecuencia de una caída en su domicilio, Pizarro 3.

Decomiso.—En la plaza de San Lorenzo, y por el cabo de aquel distrito municipal, fueron anoche decomisadas 35 hogazas de pan, por hallarse faltas del peso reglamentario.

Mordedura de un gato.—En la calle Peñuelas número 25 fué anoche mordida por un gato la vecina de la mencionada casa Trinidad Fernández Medina, la que recibió curación en la casa de socorro de la calle Cardenal de una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Un lesionado.—El empleado del Matadero Manuel Rodríguez García tuvo la desgracia de herirse con una de las herramientas del oficio. Conducido por varios compañeros á la casa de socorro del Pasaje de Zamora, recibió curación, practicada por el profesor de guardia, señor Vázquez Andamoyo, de una herida incisa en el borde cubital de la mano izquierda. Una vez curado, pasó á su domicilio, Andueza 2.

Un herido casual.—En la calle Buen Viaje se produjo una herida contusa en el vértice de la nariz Manuel Astillero Domínguez, de seis años de edad, siendo curado en la casa de socorro del Pasaje de Zamora.

Reclamados.—Por el inspector de policía Sr. Clemán, ha sido preso Manuel Albarado Martín, que se hallaba reclamado por el presidente de esta Audiencia para cumplir condena por el delito de lesiones.

—También ha sido preso José Moreno Berlanga, reclamado por varios juzgados.

—Por ser de malos antecedentes, también ingresó en la jefatura de vigilancia José Jorge Ex ósito (a) *Trapito*.

Dos riñas.—Anoche á las diez y media, y por cuestión suscitada por diferencia de un céntimo en el pago de lo consumido, dió un palo en la cabeza el dueño del establecimiento de bebidas de la plaza del Duque á un parroquiano que entró en dicho establecimiento. El lesionado, una vez curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, quedó detenido en la prevención civil.

—En el establecimiento de bebidas de la plaza de la Encarnación número 15 penetró en completo estado de embriaguez el jitano José Peña Campos (a) *Coronel*, quien al negarse el dependiente Juan Mantecón Capellin á servirle una copa de vino que había pedido, sacó unas tijeras, causando al Mantecón una herida en el dedo pulgar derecho, de cuya lesión fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo. El jitano quedó detenido en la prevención municipal.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Senado

Madrid 20, 5-45 t. á 9-30 n.

Repite el señor Cobián sus argumentos sobre la concesión de retiros y el pase á la escala de reserva, siendo contestado por el señor Lazaga.

Este defiende el número de los que figuran en la plantilla actual del generalato, la cual ha sido reducida en lo posible, afirmando que la necesidad del sostenimiento de un ejército permanente responde á las exigencias del país.

Defiende á los generales que prestan sus valiosos servicios á la patria sin hacer arma de sus merecimientos.

Rechaza las declaraciones del señor Canalejas, del que dice que ha preferido verdaderas atrocidades al combatir el presupuesto de Marina.

Interviene para alusiones el general Blanco.

Este dice que el silencio observado por los generales en el debate entablado, reconoce por único objeto dejar en completa libertad de obrar á los hombres civiles.

Añade que el discurso del señor Canalejas fué de extremada dureza para el ejército, rechazando todos los calificativos que para éste se contienen en dicho discurso.

Asegura en cuanto á sí propio que guarda la actitud del vencido sin serlo, aunque con tranquilidad de conciencia, pues sabía que había de cargar con todas las responsabilidades.

Afirma que su situación es dificilísima por ignorarse la inmensa labor que tuvo que realizar durante la época en que ejerció en Cuba el mando supremo; pero el día en que llegue á ser conocida llegará para él la hora de la justicia.

Añade que por ahora sólo le toca oir cargos y aceptar responsabilidades, pues poco le importa lo que que pueda ocurrirle ante la felicidad de la patria, ofreciendo sacrificarse para que cesen y se acallen las pasiones desenfrenadas.

Defiende la resistencia y dignidad del Ejército, de cuyas cualidades dice necesitar la monarquía como de estímulo indispensable.

Elogia por último la patriótica actitud del general Martínez Campos.

Interviene el general Correa, declarando que las responsabilidades de la guerra corresponden al gobierno de entonces, no al general Blanco, al cual se le rechazó la dimisión por encontrarse satisfecho de su conducta.

Rectifica el Sr. Canalejas insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El Sr. Portuondo consume el tercer turno en contra.

Dice que el Ejército está condenado á ser un cuerpecillo anémico, provisto de una enorme cabeza.

Pide al Gobierno que exponga su criterio acerca de los problemas militares.

En el curso de su oración alude á los gamacistas.

Suspendido el debate, se levanta seguidamente la sesión.

Congreso

Madrid 20, 4-45 t. á 9 n.

El ministro de Fomento le contesta que se excitará de nuevo el celo del ingeniero para que termine el estudio del proyecto y el expediente que al mismo hace referencia, ofreciendo solemnemente que se tomará resolución en el asunto.

Añade que en los actuales presupuestos hay consignadas 150.000 pesetas que pueden destinarse á esta obra si se ultimase el expediente dentro del actual ejercicio, sin necesidad de que en el presupuesto se diga á lo que hayan de ser destinadas.

Una conferencia

Después sostuvo el Sr. Borbolla una conferencia con el ministro de Fomento, gestionando de éste que se admita una enmienda á los presupuestos para que las obras de defensa de Sevilla sean sacadas á subasta, suponiendo que termine el proyecto en el actual ejercicio, con cargo á aquella cantidad.

Sigue la sesión

El Sr. Avella pide una relación de los prisioneros repatriados últimamente de Filipinas y que se imponga una contribución á los españoles residentes en el extranjero para los gastos de la repatriación.

El Sr. Silvela le contesta ofreciendo traer la relación pedida, y en cuanto á la contribución que solicitaba afirma que su imposición es imposible.

Orden del día

Entrase en el examen de los asuntos señalados en la orden del día.

El señor Suárez Inclán apoya el voto particular que había presentado al artículo 30 pidiendo que los trabajos del Instituto geográfico y estadístico pasen á depender del ministerio de la Guerra.

Se desecha el voto particular y se aprueba el artículo en la forma en que está redactado.

El proyecto de las Deudas

El ministro de Hacienda dá lectura al proyecto de unificación de las Deudas al 4 por 100 amortizable, en cuya operación serán comprendidos los billetes hipotecarios de Cuba y las obligaciones hipotecarias de Filipinas.

La conversión de las Deudas se hará á la par.

Los tipos para el cange serán por cada cien unidades de amortizable, 113 de la renta perpétua; á las cien unidades de Cubas viejas, 120 de la misma renta; por igual cantidad de Cubas nuevas, 100 de igual clase.

En las obligaciones de Filipinas el cange se hará á 127'50 de la renta perpétua.

Las obligaciones de Filipinas de la serie B la permuta se hará al tipo 83'25 de la renta perpétua por cada 100 unidades.

La redacción del decreto autorizando esta operación se acordará en Consejo, fijándose para el comienzo de la conversión el *plazo de un trimestre.*

*La conversión del papel la hará el Ban*co de España y el Banco Hispano-Colonial.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Alvarez Capra impugna el capítulo 32.

Elogia los servicios de la compañía trasatlántica, no obstante lo cual combate la subvención que tiene señalada.

Le contesta el Sr. Lacierva.

Defiende el contrato celebrado con la expresada compañía.

El señor Azcárate consume el segundo turno en contra.

Expone los antecedentes de la cuestión y dice que el Gobierno se ha excedido en sus derechos.

Le contesta también el Sr. Lacierva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Madrid 20, 10 45 n.

El teléfono particular

Una comisión del Círculo Mercantil ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle la concesión de redes telefónicas para el servicio exclusivo de los particulares.

El señor Dato prometió estudiar una fórmula que pudiera complacerles.

La ley de Sanidad

Los senadores y diputados que ejercen la Medicina han celebrado una reunión, conviniendo en las enmiendas que han de presentar en el Congreso cuando se discuta la ley de Sanidad.

Volverán á reunirse el miércoles próximo.

La minoría fusionista

En el Senado se reunió, á última hora de la tarde, la minoría fusionista, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Trataron de la discusión del presupuesto de Fomento en la alta Cámara, acordando intervenir en el debate, defendiendo el programa liberal.

Quedaron designados para tomar parte en las discusiones los señores Sánchez Román, Sanmartino, Calleja y Reinosa.

Balance del Banco

El balance efectuado en el Banco da el siguiente resultado:

El oro, igual.

Aumentaron: la plata, 1.434010 pesetas; los billetes, 4.027.650; las cuentas corrientes, 7.577.433, y el efectivo del Tesoro, 5.622.556.

La proposición de Weyler

Se ha constituído en el Senado la comisión encargada de informar sobre la proposición del general Weyler.

El presidente es el general Primo de Rivera, y el secretario el Sr. Reinoso.

Un obispo intransigente

BARCELONA.—Una persona muy afecta al obispo dice que éste desdeña los comentarios y crítica que se haga de la pastoral, diciendo que insistirá en el tono de la misma en documentos sucesivos, reforzando los argumentos.

Madrid 21, 1-30 á 2-50 m. (Urgentes).

Suicidio

En una de las oficinas del ministerio de la Guerra se ha suidado un teniente de infantería apellidado Abrantes.

Se ignoran las causas que hayan motivado el hecho.

Discursos elogiados

El discurso pronunciado esta noche por el Sr. Canalejas en el Círculo Industrial, y el del Sr. Máura en la Academia de Jurisprudencia, han sido muy elogiados.

Un diputado

Por el distrito de Hoyos (Cáceres), donde fué herido el magistrado que presidía el escrutinio, ha sido proclamado el candidato ministerial Sr. Ojerto.

La bubónica

OPORTO.—Continúan registrándose casos de la peste bubónica, aunque la epidemia lleva marcada tendencia á decrecer.

Hoy sólo se ha registrado una invasión.

La subvención á la Trasatlántica

En el Congreso se pedirá votación nominal del capítulo del presupuesto de Fomento que hace referencia al contrato con la Compañía Trasatlántica.

Un éxito

En el teatro Eslava se ha verificado esta noche el estreno del sainete *La alegría de la huerta*.

La obra ha obtenido un gran éxito.

Sus autores, señores Paso y García Alvarez de la letra y el maestro Chueca, salieron varias veces á escena.

Un éxito

Estreno de "Raquel"

Esta noche se ha estrenado en el teatro Real la ópera en cuatro actos, del maestro don Tomás Bretón, *Raquel*.

La nueva producción del distinguido maestro no ha defraudado las esperanzas que en la obra cifraban los admiradores del mantenedor de la ópera española.

El libreto, dividido en cuatro actos, original también del mismo, está inspirado en los amores fabulosos de Alfonso VII el de las Navas, con la bella judía Raquel.

La ópera es de factura delicada, sobresaliendo en ella el concertante final del segundo acto y el dúo de tenor y tiple del tercero.

Este número y la danza árabe fueron repetidos.

En el desempeño de la ópera se distinguieron las señoritas Leona y Dalandes (Raquel y Sara) y los señores Constantino y Buti (Alfonso VIII y David). Los demás artistas contribuyeron con su entusiasmo al éxito de la ópera.

El maestro Bretón fué ovacionado por la numerosa concurrencia que llenaba el coliseo, en unión de las primeras partes que han interpretado la ópera.

Las dos decoraciones estrenadas, debidas al pincel de Amalio Fernández, de gran efecto y merecedoras de los aplausos con que fué premiado su autor.

La ópera, en general, ha sido muy bien presentada.

La sala presentaba un aspecto brillantísimo.

La guerra del Transvaal

Madrid 20, 6 t. á 21, 3 m.

Siguen los preparativos

LONDRES.—Diez mil boers trabajan activamente atrincherándose en Springfield, para contener el avance de las fuerzas inglesas.

Estas, conduciendo un gran convoy tirado por 5.000 bestias, se dirigen en socorro de Ladysmith.

Tos boers han ocupado una importante posición cercana á Colenso.

El lunes cruzaron el Tugela, incendiando las aldeas que encontraron á su paso.

Préstamo sin interés

LONDRES.—El gobierno inglés solicitó del de otras varias potencias le facilitaran un ejército de 40.000 hombres para responder á las contingencias de la guerra emprendida.

No llegarán á tratarse las condiciones del préstamo, porque todos los gobiernos á quienes hizo tal petición se negaron á acceder á ella.

¿Naufragio?

LONDRES.—Ha salido del Cabo un crucero con encargo de buscar un barco conduciendo refuerzos que debió llegar hace días.

Créese que ha naufragado.

Correrías

LONDRES.—Dicen de Kimberley que los boers atacaron á varios indígenas que guardaban ganado, retirándose los primeros y apoderándose los boers de éstos.

—Antes de avanzar el general Warren, á través del río Tugela, hizo una correría penetrando hasta poca distancia de Ladysmith.

Esta noticia no ha sido confirmada.

Cañoneos

LONDRES.—El día 18 se oyó un violentísimo tuego en dirección á Ladysmith.

El día 15 los boers atacaron el campamento inglés de Cheveley, siendo rechazados.

Otras noticias

LONDRES.—El general French avanzó ocho millas hacia el Este, encontrando agua potable.

Se dice que los boers le permitieron hacer este movimiento.

—El general Buller ha visitado el campamento de la columna del general Warren.

Las avanzadas de éste sorprendieron una partida boer, muriendo seis de los últimos.

—Los boers que se encuentran operando en Natal ascienden á 48.000.

—Se ha hecho una entusiasta despedida al segundo contingente de voluntarios que marchan al Africa.

—En el combate de Actorhomes los boers tuvieron 15 muertos.

—Un soldado inglés ha hecho prisionero al esposo de una nieta de Kruger.

Lázaro.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES.—«El trapero de Madrid» y «La máscara de hierro».—A las 8 y 1[4.

Sección religiosa

Santos del día 21.—La Fiesta de la Sda. Familia; Sta. Inés, vg. y mr,, y Santos Fructuoso y Cps. mrs.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de la Sagrada Familia, rito doble de 2.ª clase, color blanco.

Cultos.—En la Sta. I. Catedral á las nueve misa mayor, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la I. de RR. Reparadoras á las nueve función solemne en la que predica el reverendo P. Tarín; y por la tarde concluye la novena de reparación anunciada el lúnes.—En la P. Omnium Sanctorum función principal, y por la tarde concluye la novena á la Sagrada Familia anunciada el lúnes.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de Sta. Inés.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

20 de Enero.

Entrados.—*Cabo San Antonio*, de 1.213 toneladas, capitán Ulpiano de la Torre, con carga general de Bilbao.

Despachados.—*San Antonio*, de 9 toneladas, capitán José Ruiz, con cargamento general para Bonanza; *García de Vinuesa*, de 1.000 toneladas, capitán Emilio Muñóz, con carga general para Marsella; *Moratín*, de 632 toneladas, capitán Ortuño, con carga general para Londres; *Miguel Saenz*, de 625 toneladas, capitán Martín, con carga general para Faro, Londres y Amberes; pailebot *Caltharina*, de 224 toneladas, capitán R. Haliring, en lastre para Faro; *San José*, de 55 toneladas, capitán Andrés Navarro, con cargamento de huevos para Motril.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el dia de hoy.

3 toros, 2 bueyes, 11 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 2 erales, 17 añojos, 7 terneras, 10 carneros, 0 machos, 30 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'50 á 1'60 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; añojos, de 1'75 á 2'00; terneras, de 1'80 á 2'00; carneros, de 1'30 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'30 á 2'00; ternera, de 2'50 á 3'50; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'00 á 1'50.

Las reses cortadas han pesado 7.077'440 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 1 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 150 arrobas.
Nuevo á depósito 3 000 arrobas.
Precio de 39 3[4 á 40 5[8.
Viejo á depósito 000 arrobas.
Precio de 00 0[0 á 45 0[0.
Entrada de hoy hasta las diez, 3.000.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		493
Entrados en este dia		138
Total. . .		631
Han salido: Para el consumo.	128	129
De tránsito.	1	
Quedan para el inmediato dia . .		502

Los cerdos vendidos han pesado 13.020 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'35 á 1'38.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño . .	61 á 65	reales	fanega
» del país . . .	55 á 59	»	»
» tremés . . .	52 á 54	»	»
» candeal . . .	49 á 51	»	»
» extranjero . .	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña . .	27 á 00	»	fanega
» del país . . .	27 á 28	»	»
Avena negras . . .	21 á 22	»	»
» rubia . . .	19 á 21	»	»
Maíz de Sequero . .	38 á 39	»	»
» de riego . . .	39 á 40	»	»
Habas mazaganas . .	38 á 39	»	»
» tarragonas . .	39 á 40	»	»
cochineras . .	41 á 42	»	»
Alberjones	36 á 38	»	»
Alpiste.	56 á 60	»	»
Altramuces. . . .	22 á 27	»	»
Garbanzos gordos . .	94 á 105	»	»
» medianos .	56 á 60	»	»
» menudos. .	48 á 52	»	»
Harina 1.ª de Castilla.	19 á 22	»	»
» 1.ª del País . .	20 á 21	»	»
» 2.ª » . .	18 á 20	»	»

Sevilla 17 Enero 1900.—*Rafael Montes Cordón.*

cuarto, pero estaba lleno con los confusos restos de una orgía.

Benito solo una cosa vió: su cama deshecha, y junto á ella un agujero abierto en la pared.

Retrocedió, cogiéndose á puñados la carne del pecho. Sus ojos se querían saltar de sus órbitas. De su garganta se exhaló un ahullido ronco.

Ya no tenía miedo.

—¡Mi dinero!—exclamó con un sollozo—¡mi pobre dinero!

Se dejó caer sobre una silla.

Por sus mejillas corría un raudal de lágrimas.

—¡Y yo mismo!...—murmuró—¡ya mismo fuí quien los introduje en mi casa!

De pronto se levantó furioso. Quería precipitarse en seguimiento de los bandidos y atacarlos, él solo, á los cuatro. Se sentía fuerte como un león. Pero al primer paso que anduvo, con la pistola en la mano, su pié tropezó con un objeto inerte y pesado que salía de debajo de la mesa.

Cayó.

La claridad del hogar, que pasaba por entre los palos de las sillas, iluminaba la parte inferior de la mesa.

Benito, paralizado por el estupor, no se levantó.

Su dinero estaba allí amontonado.

Cuatro cadáveres, tendidos formando una cruz, apoyaban sus cabezas desnudas en aquella almohada.

Las piernas del Afilador eran las que habían hecho caer á Benito.

No les habían dado muerte en aquel sitio, porque sus ropas estaban manchadas de barro.

Benito había colocado á cada uno de los bandidos emboscados en un sitio del jardín para sorprender á Towah en el momento en que escalase la tapia del jardín que daba á la calle de San Juan.

El Afilador y sus compañeros debían haber muerto en sus respectivos puestos.

IX

Desafío americano

Eran las seis de la mañana. El cielo, nublado y oscuro, tenía en el horizonte, hacia el Oriente, unas ráfagas azuladas, en las cuales se veían anchas fajas grises.

La llanura permanecía sepultada en la oscuridad.

De trecho en trecho se alzaban algunos árboles como negros fantasmas.

Era ese momento en que el crepúsculo naciente va á entablar contra la noche su lucha victoriosa. Reinan todavía las tinieblas, pero un resplandor que no se sabe de dónde sale, las hace ser ya confusamente visibles.

Una berlina corría por el camino de Lille, arrastrada á galope por dos buenos caballos. Las portezuelas estaban herméticamente cerradas, y el cochero arreaba concienzudamente á su ganado.

Un poco más allá del fuerte de Aubervilliers, que el cochero dejaba á su derecha, un puente cruzaba por encima del arroyo de Montfort, el cual se hallaba cubierto por una espesa capa de hielo. El cochero paró la berlina en la entrada del puente.

Se abrió la portezuela.

—Seguid adelante, dijo desde dentro una voz imperiosa; os detendreis en el bosque que se estiende delante de la Courneuve.

La portezuela volvió á cerrarse; el cochero obedeció.

Al cabo de diez minutos de marcha, el carruaje volvió á pararse. El crepúsculo había adelantado lo suficiente para que se pudiese distinguir un bosquecillo de robles en la izquierda del camino.

—¡No bajeis de vuestro asiento!—dijo la voz desde dentro.

Un grito ahogado se exhaló de su pecho. Cayó de rodillas sobre la nieve derretida.

—¡Towah!—dijo, mientras que una palidez lívida se estendía por sus facciones.

Acababa de ver á los cuatro bandidos tendidos unos sobre otros, todos con la misma herida, ancha y profunda, que separaba en dos la traquearteria.

Debían haber muerto sin lanzar un solo grito.

Sus cabezas, que colgaban fuera de los almohadones, estaban ensangrentadas y completamente desnudas.

Les habían arrancado las cabelleras.

Benito sabía demasiado bien las costumbres de los Pieles Rojas para no conocer desde luego la mano del Panie.

Pero era subrehumano, en cierto modo, aquel hecho de cuatro hombres degollados, unos junto á otros, sin que la muerte del primero advirtiese al segundo, sin que la convulsión del segundo despertase al tercero, sin que la agonía de éste hiciese abrir los ojos al último.

¡Cuatro golpes seguros, terribles, iguales!

Un sudor frío inundaba los cabellos de Benito.

Miró en torno suyo con terror, creyendo que la cara pintada del salvaje iba á aparecer entre la sombra.

Se hallaba solo.

Cuatro hombres habían muerto por mano de Towah, en mitad de la calle, bajo el balcón del palacio de la embajada, en medio de los coches parados para esperar á los convidados de la fiesta.

Estaba solo. Su mano fría y entumecida buscó la pistola que llevaba en el pecho, pero no tenía fe ni en sí mismo ni en su arma.

Su mirada sólo encontró el vacío.

El silencio sólo se hallaba interrumpido por el ruído del viento que gemía entre las ramas despojadas, y por el ruído monótono del agua que corría por los arroyos.

Benito soltó la pistola y tomó la llave de su casa. La puerta estaba detrás de él, á dos pasos de distancia; pero le pareció que no tendría tiempo suficiente para volver-

se y abrirla. Apoderábase de él la locura del terror. Para él, las tinieblas se poblaban de fantasmas.

Decía para sí, porque la angustia del miedo hace que el hombre vuelva á todas esas pequeñeces de la infancia:

—¡Si lograse estar al opuesto lado de la puerta cerrada, me salvaría!

¡Invocó á Dios maquinalmente, él, que era tan pagano Por poder hallarse al otro lado de aquella puerta, hubiera hecho un voto, hubiera dado la cuarta parte de su dinero.

La llave rechinó en la cerradura, que logró encontrar, no obstante el temblor de sus manos; la puerta giró sobre sus goznes. Volvió á cerrarla con violencia.

Luego se erizaron sus cabellos sobre su cráneo, porque nada veía.

Habia dejado el farol del coche en la parte de afuera.

¡Volver á abrir!... ¡no lo hubiera hecho por todo lo del mundo! Y sin embargo, en vez de la tranquilidad que esperaba, Benito sintió aumentar sus temores.

¿Qué había en torno suyo en aquella oscuridad profunda?

—¡Afilador!—dijo llamando con timidez.

El sonido de su propia voz le aterró.

El Afilador no contestó; no se oía ruído alguno en la habitación inmediata, aunque por el agujero de la cerradura se percibía un resplandor muy vivo.

—¡Afilador!—repitió Benito con angustia;—¡hola! ¡eh! ¡veteranos!

¡Nada! Benito recobró el suficiente valor para ir á mirar por el agujero de la cerradura.

En el hogar ardía un gran fuego.

Sobre la mesa había una luz enmedio de botellas destapadas y de vasos medio vacíos.

—¡Ah!—dijo Benito algo reanimado por la cólera que se apoderó de él al ver aquel espectáculo, los miserables han saqueado mi bodega!

Empujó bruscamente la puerta. Nadie había en el

de la cabellera del miserable, y la arrancó de un solo golpe. Benito cerró los ojos y no se movió.

Towah prendió fuego á las cinco hogueras. Había nueve cabelleras sangrienta en un saco de cuero que colgaba de su cintura.

Salió, llevando en la mano una botella de aguardiente. Cuando estuvo fuera bebió un gran sorbo; luego se echó un poco en la palma de la mano y restregó bruscamente los hocicos de los dos caballos, á los que había dado vuelta en dirección á la bajada.

Los pinchó al mismo tiempo con la punta de su cuchillo, después de haber cortado un tirante de cada caballo.

Los dos caballos arrancaron á escape, saltándose y levantándose de manos.

Al cabo de cincuenta pasos ya no arrastraban más que unos pedazos destrozados, cuyo ruído los ponía furiosos.

El landó, sacudido desigualmente en la diabólica rapidez de la bajada, se había golpeado á derecha é izquierda contra las paredes y se había hecho pedazos.

El fuego comenzaba á salir por las ventanas de la casa de Benito.

Towah se bajó para mirar á sus mocasines, señal evidente de que su venganza estaba satisfecha.

Bebió otro trago de aguardiente y tiró el resto.

Su elevada estatura se enderezó, de su ancho pecho se exhaló un sonido gutural y orgulloso.

Bajó hacia la ciudad lentamente y con la cabeza erguida.

Los habían arrastrado hasta allí cuando ya eran cadáveres.

Los cuatro muertos á consecuencia de aquella misma herida que hacía fuese imposible lanzar el grito más leve, de aquella misma herida que habían fallecido los cuatro hombres del landó.

Benito miraba su dinero.

La claridad del hogar proyectó una sombra grande sobre el grupo formado por los cuatro cadáveres. Y sin embargo, no se había oido ruido alguno.

Antes de que Benito tuviese tiempo para volverse, se arroyó una cuerda en torno de su garganta.

Solo pudo lanzar un grito sordo y lastimero.

Towah estaba de pié delante de él, sombrío y terrible cual una sombra vengadora.

Benito, que conservaba sus manos libres, las abrió para implorar compasión:

Towah dijo:

—Towah mató á su mujer, Lila, á quien amaba.

Ató las manos de Benito, y luego sus piernas.

Salió por la puerta de la calle cuatro veces. Cada vez que volvía á entrar conducía sobre sus hombros uno de los cadáveres del landó. Los colocó entre los cuatro primeros, de modo que formase una estrella de ocho puntas, cuyo centro era el montón de dinero.

Hecho esto, alcanzó una hacha colgada de la pared é hizo pedazos la mesa, las sillas, la cama, los armarios y cuanto contenía la habitación.

Con estos pedazos de madera construyó una hoguera central y cuatro hogueras más pequeñas en los ángulos de la habitación.

Fué á sentarse junto á Benito, sacó de debajo de su manta un par de mocasines brillantes, recien untados de grasa, y se los calzó cantando una salmodia lenta y gutural.

Benito estaba ya casi muerto.

Towah pasó la afilada hoja de su cuchillo alrededor